



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA
CIRCULARES 2018.**

**Rector Evelio
Ospina Grisales**

Circular No3 de 2018. Febrero 2 de 2018

DE: rectoría

PARA: Directivos y Docentes y personal de apoyo.

ASUNTO: Orientaciones para el trabajo institucional de Febrero de 2018.

Cordial saludo, para todos los docentes y directivos, igual para el personal de apoyo administrativo y logístico (Secretarías, vigilantes y personal de aseo) que laboran en la Institución Educativa Manuel José Gómez Serna y para los docentes nuevos o que se vinculan a este grupo de trabajo.

Con esta circular para el mes de febrero de 2018, se espera acertar en la orientación institucional, que describe a cabalidad la intención de las actividades programadas.

Valor del mes: **Autoestima y pulcritud.**

Elabora las carteleras el área de Educación Religiosa.

Fecha límite de puesta de carteleras el 15 de febrero.

Actos Cívicos 10os y 8os

5º2 jornada AM

4º2 jornada PM

La reunión con los docentes del 1278. El 14 de febrero

La Evaluación anual de desempeño se fundamenta en el Decreto 3782 del 2 de octubre de 2007, y aplica para los docentes y directivos docentes, que hayan ingresado al servicio educativo estatal de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ley 1278 de 2002, que hayan superado el periodo de prueba y laborado en el establecimiento educativo.

Los objetivos de la reunión son:

- Iniciar formalmente el proceso de evaluación de desempeño.
- Concertar el porcentaje que se dará a cada una de las áreas de gestión.
- Acordar las contribuciones individuales, los criterios y las evidencias para cada una de las competencias funcionales.
- Socializar y aclarar dudas referentes al proceso de evaluación de desempeño.

Los espero el 14 de febrero de 2018 a las 11:30 am en la sede Alejo Pimienta.

PROYECTO DE INCLUSIÓN.

Responsables: Adriana Gaviria Osorno, Angela María Gómez y Doris Berdugo Cabarcas

Este proyecto hizo la primera reunión el jueves 25 de enero de 2018. Allí se propuso elaborar el proyecto para la Institución y para este mes tiene algunas actividades programadas.

Organizar la Inducción para los estudiantes nuevos, para los docentes y los padres de familia. Ubicar estas actividades en el cronograma para ejecutarlas.

Debe elaborar el listado de estudiantes con NEE y buscar los contactos para capacitar a los padres de familia y así aprendan a manejar las dificultades de aprendizaje de sus hijos.

En este proyecto las fechas de las actividades pueden cambiar para febrero.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA
CIRCULARES 2018.**

**Rector Evelio
Ospina Grisales**

PROYECTO DE DIRECCIÓN DE GRUPO.

Responsables: Directivos y directores de grupo.

Para la semana 4, cada director de grupo en su clase de Convivencia, hace un **Consejo de grupo**. Se deben **organizar** los grupos, escogiendo los respectivos representantes, los monitores de área, comités de grupo (social, aseo) y planear las actividades como grupo, estableciendo compromisos. Es muy importante conocer a los estudiantes que tengo bajo mi responsabilidad, para saber que fortalezas tengo y elaborar un diagnóstico del grupo, tanto socioeconómico como académico. También se debe entregar un listado tentativo de los estudiantes que piensan los docentes, puedan tener problemas de aprendizaje y/o quienes se distingan por su indisciplina, para tomar acciones preventivas.

Además, organizar en cada grupo en Comité de Convivencia, para que se puedan solucionar las dificultades que se puedan presentar entre los componentes del grupo, una **Solución medida de los conflictos**, antes de llevar las dificultades a la Coordinación. Los **Mediadores** son personas de suma importancia para cualquier grupo, (les recomiendo leer el Reglamento del Comité de Convivencia Manual de Convivencia. ACUERDO N° 08 DE 2017, (Octubre 25 de 2017). (Por medio del cual se establecen el reglamento del Comité de Convivencia para la INSTITUCION EDUCATIVA Manuel José Gómez Serna del Municipio de Medellín)

La administración del plantel envió a sus correos, el **PLAN DE AULA PARA DIRECTORES DE GRUPO** formato que se debe diligenciar, envía una copia a Coordinación y la guarde, actualizado cada periodo de acuerdo a la dinámica del grupo. Se debe presentar al final y quienes son docentes del 1278 hace parte de la evaluación de desempeño.

PARTE ACADÉMICA. Este es el corazón la esencia de nuestro quehacer.

Responsables: Consejo Académico.

Por esto, el sábado 3 de febrero, de 7:30 am a 1:30 pm estaremos todos en **Consejo Académico**, en la elaboración y ajuste de los proyectos y los Planes de área, esto hasta llegar a la elaboración del Plan de estudios Institucional y llevarlo al Consejo Directivo. Así vamos consolidando el PEI.

En las reuniones de área se deben organizar las actividades y orientarlas en términos generales para los compañeros. Ya ellos en sus Planes de grado o sea los grados y grupos que les corresponde, elaboran las planeaciones para dos semanas, las cuales se deben enviar al correo educadoresmanueljose@gmail.com cada quince días.

Estas planeaciones se van a colocar en la página del colegio que tiene con Master.

O sea que estamos pendientes de la planeación de las semanas 1, 2 y 3. El 3 de febrero es el plazo máximo para enviar al correo mencionado, la planeación de las semanas 4 y 5.

En las reuniones de área se deben revisar los indicadores de las áreas.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA
CIRCULARES 2018.**

Rector Evelio
Ospina Grisales

PROYECTO DE DEMOCRACIA ESCOLAR en este mes de Febrero.

Responsables: Área de Ciencias Sociales.

Inicialmente, los docentes del área de Ciencias Sociales en la formación de la jornada de la mañana de secundaria, en la semana 3 motivaron los estudiantes de 11º para que se postularan a participar de los liderazgos escolares y por otro lado han trabajado en todos los grados, unas guías de Democracia. Consideramos entonces que fue el preámbulo, para dar inicio a este proceso que debe concluir en la elección de los líderes escolares: Personero de los estudiantes, Contralor escolar, Representante estudiantil al Consejo Directivo y Mediador.

En la semana 4, los estudiantes que se han postulado para estos cargos de liderazgo, van al Alfredo Cock y reciben una formación con el personal de la Secretaría de Educación, la Personería y la Contraloría de Medellín, para desempeñarse mejor. Y posteriormente en la formación se van presentando a los demás compañeros y así se da inicio a la campaña

En la semana 5, los estudiantes-candidatos inscriben un programa ante el comité electoral que se ha instalado. Debe conformarse con Coordinadores, Isabel Cristina López Posada, Adriana P. Gaviria Osorono. Diana Silva y Doris Berdugo.

En la semana 7, los estudiantes-candidatos participan en un debate como parte del proceso de elección. Los Coordinadores de la sede, profesora Isabel Cristina coordina en debate en la mañana y Adriana Patricia Gaviria Osorno en la tarde y Diana Silva y Doris Berdugo.

PROYECTO DE 50 HORAS DE CONSTITUCIÓN POLITICA. .

Responsables: Isabel Cristina López Posada y rector.

PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL DEL ESTUDIANTE.

Responsables: Diana Luz Quiñones Durango y rector.

PROYECTO DE TODOS A APRENDER,

Responsables: Catalina Martínez Arroyave y Carolina docente PTA.

Como Institución Educativa Focalizada de Medellín, es importante en este primer ciclo de apertura (comprendido desde el 15 de enero al 23 de Marzo) que los educadores se empoderen de la importancia de la caracterización; con el objetivo de identificar aspectos que nos permitan un conocimiento más preciso de nuestros estudiantes, en sus múltiples dimensiones, para así llevar a cabo acciones que atiendan a diferentes necesidades relacionadas con su entorno y su proceso de aprendizaje.

Se espera que todos los educadores con apoyo y liderazgo del equipo PíCC-HME, consoliden en la Institución Educativa la propuesta PTA, para el fortalecimiento curricular especialmente en sus planes de área y de aula a partir de; los referentes de calidad, materiales (Libros PREST y ENTRE TEXTOS), evaluaciones internas-externas y acompañamiento pedagógico (STS, CDA y en aula).

**TODOS LOS PROYECTOS Y PLANES DE AREA,
DEBEN ESTAR IMPRESOS AL FINALIZAR LA 8VA
SEMANA DEL AÑO ESCOLAR.**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA
CIRCULARES 2018.**

Rector Evelio
Ospina Grisales

PROYECTO ENSEÑANZA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, ECOLOGÍA Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.

RESPONSABLES: CIENCIAS NATURALES.

Proyecto ambiental escolar.

La semana 05, los responsables del Proyecto PRAES (Ciencias Naturales), y para la hora de Convivencia tanto de secundaria y primaria, deben elaborar una guía orientadora, para desarrollar algunas actividades del proyecto. Las actividades del Proyecto, que consiste en:

Organización y decoración de las aulas de clase, con un grupo de responsables. Igual que elaboración de la cartelera informativa grupal. Elección de:

- Grupos de aseo.
- Monitor de aseo.
- Integrantes del comité de jardinería. (Cuidar las matas al frente del aula o traer otras).
- MIRS

Algunos estudiantes, de grupos superiores, podrían buscar en la institución, focos de contaminación para que los factores que los producen sean eliminados,

Comité escolar Para Atención de Desastres. CEPAD (Gestión de desastres).

Semana 6. Organización del Comité Cepad y del proyecto.
Responsables Coordinadores respectivo.

Conformación de brigadas (Incendios, primeros auxilios y evacuación)

Planear capacitación en Primeros auxilios básicos

PROYECTO DE “EDUCACIÓN SEXUAL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA”

Responsables de material:

Primaria: Lina María Muñoz Jornada mañana

Bachillerato: Alexander Restrepo Oquendo Y Héctor Parra Robledo.

Semana No5. Temas:

Preescolar: Alegría

1° Amistad

2° Pereza

3° Derechos

4° Manejo de la ira

5° Identidad y apodos. Matoneo

6° Yo y tu = Nosotros "Revelados"

7° Juntos pero no revueltos

8° Historia de los derechos

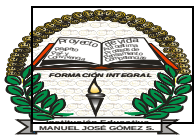
9° Decide cuidarte

10° Diversidad e igualdad: Las dos caras de la moneda

11° Dime con quién andas

Actividades:

- Videos y socialización
- Show de perico.
- Re-descubriendo mi sexualidad (Ejercicio)
- Lecturas, Talleres y Ejercicios de los módulos:
- "Yo = tu". "Revelados"
- "Sobre tu sexualidad, quien decide?".



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA
CIRCULARES 2018.**

Rector Evelio
Ospina Grisales

- "Donde habita mi sexualidad?"
- "Me respeto, te respeto. "Revelados"

La actividad se realizará en el transcurso de la semana, durante las clases de Ciencias naturales.

ESCUELA DE PADRES:

Se debe ir elaborando el proyecto.

Responsables:.

CAPACITACIÓN INTERNA EN TIC

Responsables: Margarita Berrio, Luz Diana Quiñonez y el nuevo

PROYECTO DE LECTURA:

Responsables: Docente de PTA. Alba Ligia Jaramillo Vergara, Gloria Patricia Rincon y demás integrantes del área de Lengua Castellana.

Elaborar el Proyecto:

Propuesta de libros obligatorios para este periodo.

Textos a desarrollar durante el primer periodo:

- | | |
|---|---|
| 1° El canguro aprende a volar | 7° La isla del tesoro |
| 2° La tortuga tragaleguas | 8° Cándida Eréndira y su abuela desalmada |
| 3° El libro de la selva | 9° Del amor y otros demonios |
| 4° Las brujas | 10° crepúsculo |
| 5° El principito | 11° frankenstein |
| 6° Carlos Baza Calabaza. Mitos y leyendas | |

PREVENCIÓN DE LA DROGADICCIÓN

Responsable: Carlos Emilio Minotta Borja y Luis Carlos Vanegas.

AFROCOLOMBIANIDAD. Lo debe elaborar Ciencias Sociales.

Responsable: Ana Tulia Romaña Lemos

PROYECTO DE MOVILIDAD.

Responsable: Olga Lucia Díaz Uribe y María Mercedes Madrigal

EDUCACIÓN FINANCIERA

Responsable: Shirley Paola Garcés Ramírez



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA
CIRCULARES 2018.**

**Rector Evelio
Ospina Grisales**

TEATRO Y ARTES ESCENICAS

Responsable: Jaime Alberto Mora Mira.

PROYECTO DE ÉTICA Y VALORES HUMANOS

Convivencia (CÍVICA Y URBANIDAD y COMPETENCAIS CIUDADANAS)

CÁTEDRA DE LA PAZ

Responsable: Beatriz Elena Chica Duque y ANA TULIA ROMAÑA LEMOS.

TIEMPO LIBRE Y VALORES HUMANOS

Responsable: Helmer Franco Cuadros. Y Jaime Alberto Mora Mira.

PROYECTOS DE CARÁCTER NACIONAL

Emprendimiento. Debe ubicar en el horario una hora, y llevar cuaderno aparte de esta asignatura.

NOTA: al finalizar el mes, cada responsable de proyectos debe enviar al correo educadoresmanueljose@gmail.com evidencias de las actividades propuestas para anexar al proyecto institucional.

En el caso de plan lector las evidencias recogidas se enviaran al finalizar el periodo escolar.

OBSERVACIONES:

1. Para el 12 de febrero, la reunión de docentes con el coordinador respectivo se hara de 11:45 a 12:45 o sea que los niños de la jornada AM, salen a las 11:30 y lo de la Jornada PM, ingresan a la 1:00 pm.
2. Para las reuniones con la docente PTA ó *PICC-HME*, las reuniones son de dos horas para los docentes que son citados. Salida de los estudiantes jornada AM, 10:30 am e ingreso de los niños jornada PM, 1:30 pm, saliendo los niños a las 4:30 pm.
3. Para las reuniones de entrega de informe parcial, solo se citan a los acudientes cuyos hijos, tienen áreas en **bajo desempeño**.
 - a. La reunión en secundaria jornada AM, es de 6:15 a 7:45 pm y los estudiantes ingresan a las 8:00 am, para la tercera hora. En Alejo la reunión es de 7:00 a 8:40 am e ingresan a las 8:50 am para la tercera hora.
 - b. En la jornada de la tarde los estudiantes de secundaria salen a las 4:15 pm y la reunión se hace de 4:30 a 6:30 pm. Y en la escuela Alejo Pimienta entre 4:00 a 5:30 pm . Y los niños cuyos padres no fueron citados a entrega de informe, salen a las 4:00 pm. Los padres deben venir por ellos. Los padres que si se citan deben hacerse responsables de los niños.
4. Los coordinadores deben organizar el listado de acompañantes de disciplina por semana (portería y delegación) y de los espacios en los descansos. salen con los padres, pero estos son los para

Se escuchan sugerencias y propuestas.

Muchas gracias

**EVELIO OSPINA GRISALES
RECTOR**